

Categoría:	ENCARGADO DE SERVICIOS	ÓRGANO GESTOR:	Delegación Provincial de la Consejería de Fomento en Guadalajara.
Grupo Profesional:	III		
Provincia:	GUADALAJARA		
INFORMACION DE CONTACTO:			
Normativa aplicable:	* Art. 45 VIII Convenio Colectivo * Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)	Teléfono: 949/88-87-47 ó 949/88-87-67	
Observaciones :	RESOLUCIÓN: 22/03/2021 (DOCM 31/03/2021) ENTRADA EN VIGOR: 15/07/2022	Correo electrónico: bolsastrabajodpfogu@jccm.es	
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>			

